

Se publica el VII Convenio colectivo de ámbito estatal de gestorías administrativas

Resolución de 13 de febrero de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VII Convenio colectivo de ámbito estatal de gestorías administrativas. (BOE núm. 46, de 23 de febrero de 2017)

Visto el texto del VII Convenio colectivo de ámbito estatal de gestorías administrativas (código de convenio n.º 99002385011981), que fue suscrito con fecha 22 de diciembre de 2016, de una parte por la Asociación Profesional Nacional de Gestores Administrativos en representación de las empresas del sector, y de otra por la Federación de Servicios de Comisiones Obreras y la Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores (FeSMC-UGT) en representación de los trabajadores, la Dirección General de Empleo resuelve ordenar la inscripción del citado Convenio colectivo en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión de Negociadora; así como disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente convenio regulará, a partir de su entrada en vigor, las relaciones laborales en todas las Gestorías Administrativas y sus Organizaciones Colegiales radicadas en el Estado Español, y contemplará asimismo las peculiaridades de cada zona. El presente convenio es de aplicación obligatoria en todo el territorio del estado espa? ...